

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente **PREGUNTA** dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Agentes del Cuerpo Nacional de Policía han detuvieron recientemente a dos jóvenes en una urbanización de la la Albufereta, en Alicante, como presuntos autores de la muerte a golpes de un travesti que fue encontrado en el ascensor del edificio en estado agónico.

Los detenidos son dos jóvenes de nacionalidad francesa de 30 y 21 años que estarían de vacaciones en Alicante, a donde habrían llegado el lunes, y que fueron arrestados sin oponer resistencia por los agentes siete horas después de ser localizada la víctima, cuando todavía se encontraban en el piso en el que supuestamente se produjo la agresión, del que todo apunta a que no se movieron.

Entre las hipótesis que baraja la Policía se encuentra la de que los jóvenes habrían contactado con su víctima, un ciudadano brasileño de unos 40 años, unas horas antes del crimen, y que este les habría acompañado a casa con la supuesta intención de mantener relaciones sexuales. Otra línea de investigación abierta apunta a la posibilidad de que los apresados hubieran querido darle un susto a su acompañante y «se les fuera la mano». Las pesquisas están pendientes de lo que determine la autopsia.

¿Qué medidas está desarrollando el Gobierno para erradicar la transfobia?

¿No estima el Gobierno que cada vez es más urgente y necesaria la aprobación de una ley sobre delitos de odio?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 24 de julio de 2015



Fdo.: Ricardo Sixto Iglesias
Diputado de EUPV-Els Verds PV

C
·
D
I
P

2
0
3
7
1
3

2
4
0
7
1
5

1
3
:
3
8